

	Expediente Nro. 001010-000003-22 Actuación 9	Oficina: SECRETARIA GENERAL - CDG Fecha Recibido: 04/07/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE JULIO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

50.

(Exp. 001010-000003-22) - Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, a lo informado por la División Secretaría de Oficinas Centrales (Sec. Concursos) y al informe sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1203.22:

1-Contratar a la Sra. Elisa Filgueira Gutiérrez en un cargo de becaria, con una remuneración equivalente a un docente (Esc. G, G° 1, 30 hs.), para cumplir funciones en la Unidad Central sobre Violencia, Acoso y Discriminación de la UdelaR, en el marco del Proyecto “Política Institucional de la Universidad de la República sobre violencia, acoso y discriminación”, por un período de 6 (seis) meses a partir de la toma de posesión.

2-Integrar un cuadro con los restantes ganadores según el orden de prelación, por un período de dos años a partir de la presente resolución, cuyo detalle luce en el distribuido mencionado.

(7 en 7)

Pase a la División Secretaría de Oficinas Centrales (Concurso)

Firmado electrónicamente por MARINA VERONICA HERNANDEZ PEREZ/ProdUdelaR el 12/07/2022.

Firmado electrónicamente por MABEL DE SALVO RUIZ/ProdUdelaR el 12/07/2022.